

# PLAN DIGITAL DE CENTRO



Colegio San Agustín  
Curso 2024/2025



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



## **1- INTRODUCCIÓN**

- Contexto: Datos básicos del centro
- Infraestructura
- Justificación del plan
- Proceso de elaboración
- Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

## **2- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO**

- Análisis de la realidad (análisis interno)

## **3-OBJETIVOS DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO**

- Introducción
- Objetivos

## **4- ACTUACIONES**

- Infraestructura tecnológica
- Liderazgo y Gobernanza
- Enseñanza y Aprendizaje
- Desarrollo profesional
- Contenidos y currículo
- Evaluación
- Redes de apoyo y colaboración

## **5- PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS**

## **6- EVALUACIÓN**

# 1- INTRODUCCIÓN

## Contexto: Datos básicos del centro

El Colegio San Agustín está ubicado en Ceuta, una ciudad española en el norte de África, con una población aproximada de 85,000 habitantes. Ceuta es una ciudad multicultural, con influencias españolas, marroquíes, hindúes y judías. El colegio se encuentra en el centro de la ciudad y atiende a familias de nivel cultural medio-alto, ofreciendo una educación de calidad basada en principios católicos y agustinianos.

En este ámbito se desarrolla la enseñanza, teniendo en cuenta que tanto por la situación de nuestro Colegio (en el centro de la ciudad), como por el tipo de alumnado que recibimos (familias con un nivel cultural medio-alto), hay una enseñanza aprendizaje de cierta calidad. Las familias de las que procede nuestro alumnado, generalmente depositan gran confianza en el Colegio al encontrar en él las expectativas de educación que desean para sus hijos, pues entre otros motivos, optan por nuestro Colegio por: el Ideario católico o Carácter Propio del Centro, la formación humano-religiosa que reciben sus hijos y nuestro modo peculiar de educar que conlleva un buen nivel académico y una alta exigencia para lograr una formación integral que prepara para el acceso a la universidad con cierta dosis de éxito.

En cuanto a la educación, nos atenemos a la legislación vigente como no podía ser menos, pero nos basamos en unos principios básicos inspirados en una larga tradición educativa agustiniana, teniendo en cuenta la concepción peculiar de San Agustín que se basó en la búsqueda de la verdad y en la apertura a la trascendencia y el estilo pedagógico propio de los agustinos, inspirado en el lema de San Agustín: «Amor y Ciencia».

El Centro, debidamente autorizado, imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y goza de plenas facultades académicas y de la autonomía necesaria para establecer materias optativas, adaptar los programas a las características del entorno sociocultural, experimentar nuevos métodos de enseñanza, adaptar los recursos facilitados por la tecnología educativa actual, organizar actividades y servicios complementarios así como programar una amplia gama de actividades escolares y extraescolares.

## Infraestructura

El centro cuenta con:

- 70 mini portátiles del Plan Escuela 2.0.
- 2 carros de carga para 40 portátiles cada uno.
- Proyector y pantallas abatibles en todas las aulas y el Salón de Actos.
- 5 Pizarras Digitales Interactivas (PDI) en aulas específicas.
- Aula de informática con 21 ordenadores.
- Sala de Profesores con 4 ordenadores y una impresora.
- Biblioteca y Sala de Apoyo con ordenadores.
- Conexión a internet de fibra óptica y WIFI en todo el centro.
- Equipo de audio en todas las aulas y salas principales.

- Profesorado: El Centro proporcionó en 2011, en régimen de alquiler, un portátil para poder usar con garantías los medios informáticos a su alcance. El profesor que ha querido, ha usado su portátil personal. Al ir los portátiles dejando de funcionar, los profesores han usado sus equipos personales. Actualmente hay 20 equipos aún funcionando en alquiler.
- Sala de Informática: Como he comentado anteriormente, el Colegio cuenta con una Sala de Informática con 20 ordenadores interconectados y un ordenador para el profesor, con capacidad de controlar los 20 equipos de los alumnos. La sala también cuenta con conexión a Internet. Cualquier miembro del profesorado puede hacer uso de la Sala de Informática, pero debe comunicarlo con antelación para que coincidan varias clases a la vez.
- Internet: El Centro cuenta con conexión a Internet de Fibra Óptica en todas las aulas, en la Sala de Informática, en el Salón de Actos y en la Sala de Usos Múltiples. También contamos con conexión de fibra óptica vía WIFI en todo el centro con 38 puntos de acceso.
- Página Web: El Centro cuenta con una página Web donde se puede obtener cualquier información útil del Centro. Se actualiza con regularidad y cualquier miembro de la Comunidad Educativa puede participar con artículos de elaboración propia sobre diversos temas de actualidad relacionados con la Educación. La dirección de la Web del Colegio es la siguiente: <http://www.csagustin.net/>
- Plataforma Educativa: El Centro trabaja con la Plataforma Educativa “Educamos”, del “Grupo SM”. Los profesores actualizan, diariamente, fechas, notas, incidencias, recordatorios, excursiones, ausencias y cualquier información útil para padres y alumnos. Los padres y los alumnos tienen comunicación con el profesorado de forma constante para cualquier duda o necesidad. Todas las incidencias de las clases y las Tutorías quedan registradas en la base de datos de la Plataforma Educativa, por si es necesaria su consulta.
- Wifi: El centro cuenta con conexión WIFI de fibra óptica en todo en todas las zonas con 38 puntos de acceso.
- Redes Sociales: Contamos con canales oficiales de YouTube, Facebook, Twitter e Instagram. El Coordinador de competencia digital es el responsable de tener en funcionamiento estos canales.

## **Justificación del plan**

La dirección y el claustro del colegio reconocen la importancia de integrar las nuevas tecnologías en la educación. Los alumnos están familiarizados con estas tecnologías, pero necesitan orientación para usarlas de manera responsable y efectiva. El profesorado también requiere formación para utilizar estas herramientas de manera óptima.

Los alumnos no deben sufrir una deficiencia en su formación porque los docentes no saben utilizar las herramientas digitales que tienen a su disposición.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, han crecido con ellas, tienen una intuición especial para trabajar con ellas. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de las mismas, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

Por otro lado, el profesorado puede sentirse temeroso con la introducción de esta nueva metodología de trabajo en el aula: pérdida del control de la clase, mayor carga de trabajo, inseguridades personales, problemas técnicos... son algunos de los miedos que pueden tener.

Superada esta primera barrera, cuando tanto alumnado como profesorado se van asentando en esta nueva forma de trabajo, los resultados son extremadamente positivos.

Por todo ello, al elaborar este plan partimos de una realidad propia y unas expectativas que pretendemos nos conduzcan a:

- Integrarlo en la dinámica de un trabajo habitual que ayude a la renovación metodológica y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar en nuestros alumnos/as un aprendizaje significativo a través de búsquedas selectivas de información y/o el trabajo cooperativo.
- Potenciar las necesidades individuales de cada alumno y reforzar su autonomía.
- Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico que les facilite el conocimiento de su entorno y de otras realidades.
- Concienciar a nuestros alumnos de la necesidad de conocer y usar las competencias digitales.

### **Proceso de elaboración**

Durante el primer trimestre del curso se nos informó de que a lo largo del presente curso escolar era necesario elaborar un Plan Digital de Centro, aunque nuestro centro cuenta desde hace ya muchos años con un Plan en competencia digital que se revisa cada curso escolar.

### **Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro**

Este documento estará incorporado en el Proyecto Educativo, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, punto 62, apartado 1 [El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.», con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

## **2- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO**

En el análisis de la situación del centro tendremos en cuenta que este curso no llevaremos a cabo el SELFIE ya que por problemas técnicos con esta plataforma no hemos podido llevarlo a cabo. Así que nos centraremos en reforzar los objetivos propuestos el curso anterior.

Además vamos a colaborar en un estudio con UNICEF el cual expondremos los resultados el curso que viene aunque en este curso comenzaremos a realizar los cuestionarios a todos los alumnos desde quinto de primaria hasta segundo de bachillerato para conocer el impacto de la tecnología en la Infancia y la Adolescencia. También realizará estos cuestionarios todos el profesorado y desde el estudio realizado por UNICEF nos darán una pautas sobre la situación actual del colegio y como trabajar con los alumnos para el curso siguiente.

Así que colaboramos con UNICEF España en la realización sobre el “Estudio sobre el impacto de la tecnología en la Infancia y la Adolescencia”, a los que niñas y niños acceden a edades cada vez más tempranas. Se trata de un estudio pionero, que cuenta con la aprobación de la Consejería de Educación de todas las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, con el que se pretende llevar a cabo un diagnóstico amplio sobre la relación que actualmente niños y adolescentes mantienen con las denominadas TRIC (Tecnologías de las Relaciones, la Información y la Comunicación). Ello va a permitir que la comunidad educativa y las instituciones puedan disponer de información objetiva para poder promover las políticas oportunas, desde la responsabilidad compartida con los derechos de la infancia.

Participarán 600 centros educativos de 5º y 6º de Primaria, ESO, FP y Bachillerato de toda España (tanto de titularidad pública, como privada y concertada), seleccionados de forma aleatoria, lo que permitirá disponer de una muestra representativa de más de 100.000 niñas, niños y adolescentes.

Los datos serán recogidos en las aulas de los propios centros educativos, mediante un cuestionario online, cuya cumplimentación durará aproximadamente 45 minutos, bajo la supervisión de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y de un equipo asesor científico internacional. A cada centro se le facilitará un enlace individualizado a la plataforma.

La respuesta al cuestionario será voluntaria y anónima. Para mayor garantía de todo el proceso, la investigación ha sido revisada por el Comité de Ética en Investigación Social de la USC y se aplicará la normativa europea y española de protección de datos, asegurando la confidencialidad y la integridad de dichos datos en su ciclo de vida, desde la captura inicial hasta su destrucción.

Con los resultados del estudio se elaborará un informe global y otro para cada comunidad autónoma, junto a un informe individual absolutamente confidencial para cada centro, con recomendaciones particulares.

Consideramos de sumo interés poder aprovechar esta oportunidad, ya que el estudio ayudará a conocer mejor una problemática que nos afecta a todos. No obstante, y como hemos comentado, la participación por parte de cada alumno/a es totalmente voluntaria.

Como hemos dicho anteriormente obtendremos los resultados de este estudio en mayo, así que el proyecto digital del centro para el curso que viene lo centraremos en mejorar nuestros puntos débiles centrándonos en pautas y consejos con el alumnado, profesorado y padres en este estudio. De tal modo el análisis del centro es el siguiente:

## **Análisis de la realidad (análisis interno)**

- **Debilidades:** Falta de formación específica del profesorado en herramientas digitales, equipos informáticos obsoletos.
- **Amenazas:** Rápido avance tecnológico que puede dejar obsoletos los recursos actuales.
- **Fortalezas:** Infraestructura tecnológica existente, apoyo de la comunidad educativa.
- **Oportunidades:** Programas de formación continua, colaboración con otras instituciones educativas.

## **3-OBJETIVOS DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO**

### **Introducción**

Los objetivos van a definir el Plan de Acción de este PDC, con la intención de ofrecer un instrumento realista, viable y asumible para toda la comunidad educativa fruto de su colaboración. Como objetivo fundamental, según DigCompEdu, se tratará de forma transversal en los objetivos la brecha digital existente en la comunidad educativa del Colegio San Agustín.

Para clasificar los objetivos de este PDC se ha tomado los siete elementos que establece el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg) para el análisis de situación del centro: Infraestructura, Liderazgo y Gobernanza, Enseñanza y Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenidos y Currículo, así como Redes de Apoyo y Colaboración. Además, los objetivos atienden a las tres dimensiones que establece el mismo documento: pedagógica, tecnológica y organizativa.

### **Objetivos**

- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres...
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Favorecer la comunicación entre familias y profesores.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su motivación y aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Despertar el interés por conocer diversas realidades y darles las pautas para acceder a la información precisa potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento y aprendizaje.

- Uso de la Plataforma Educativa del Centro (Educamos de SM) para poder comunicarse con profesores y compañeros de forma efectiva y poder realizar trabajos online mandados por los profesores.
- Utilizar la competencia digital educativa como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización aprovechar la información que de ellas pueda sacar y mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades del aula: Realizar programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias...
- Saber consultar y extraer información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la APA, e intercambio de información con las familias...
- Mentalizar de la importancia del uso de la “Plataforma Educativa” para que los padres puedan estar en contacto permanente con el profesorado.
- Intensificar la utilización de la competencia digital con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo...
- Mejorar la infraestructura tecnológica del centro.
- Formar al profesorado en el uso de herramientas digitales.
- Fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías por parte de los alumnos.
- Promover la colaboración y el intercambio de experiencias a través de redes de apoyo.

## 4- ACTUACIONES

Dentro de nuestras competencias nos proponemos las siguientes actuaciones:

- Optimizar el uso de los dispositivos entre el alumnado y de los espacios del centro. De esta forma, y una vez establecidos los grupos y las necesidades de dispositivos de tutores y especialistas, el coordinador TIC en colaboración con la jefatura de estudios elaborará un horario de uso.
- Resolver, a través del coordinador de competencia digital, aquellas incidencias que puedan solventarse fácilmente.
- Si el Coordinador de competencia digital no ha podido solucionar la incidencia, la Dirección del Centro contactará con un técnico.
- Mantener actualizado el inventario.
- Realizar todas aquellas peticiones de dispositivos que el equipo directivo considere oportunas.

### Infraestructura tecnológica

En el centro escolar disponemos de los siguientes lugares y dotación de material informático:

- 70 mini portátiles proporcionados por el Plan Escuela 2.0.
- 2 carros de carga con capacidad de 40 portátiles cada carro.
- 1 proyector con pantalla abatible en todas las aulas del centro y en el Salón de Actos (excepto en “Usos Múltiples” y en las aulas de 5º y 6º de Primaria).
- 1 Pizarra Digital Interactiva (SmartBoard) en las aulas de 5º y 6º de Primaria y en la sala de “Usos Múltiples” (5 PDI en total).
- 1 Aula de informática con 21 ordenadores de sobremesa (20 + 1 del profesor).
- 1 Sala de Profesores con 4 ordenadores de sobremesa y 1 impresora.
- 1 Biblioteca con un ordenador de sobremesa y 1 impresora.
- 1 Sala de Apoyo con un ordenador de sobremesa.
- Conexión a internet de Fibra Óptica en todas las Aulas, en la “Sala de Usos Múltiples” y el “Salón de Actos”.
- Conexión WIFI de fibra óptica en todo el centro con 38 puntos de acceso.
- Equipo de Audio en todas las aulas del colegio, “Salón de Actos” y “Sala de Usos Múltiples”.

### Liderazgo y Gobernanza

Director General	P. David Díez Ibáñez
Director de Infantil y Primaria	P. Alberto Gadea Vázquez
Jefa de Estudios ESO y Bachiller	Lourdes Cruz Martínez
Jefe de Estudios Infantil y Primaria	Sergio Ramos Peula
Coordinador Competencia Digital	Luis Jiménez Mesa

El Coordinador de competencia digital será el enlace entre los profesores y el Equipo Directivo, el cual tiene la última palabra ante las peticiones e ideas de los compañeros.

## **Enseñanza y Aprendizaje**

Será labor del equipo directivo y del coordinador de competencia digital:

- Informar y consensuar con el Claustro el papel que van a desempeñar las tecnologías educativas en relación a la organización, gestión y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Poder compartir, a través de la Plataforma Educativa del Centro, materiales para que el resto de compañeros los puedan utilizar con sus alumnos.
- Crear espacios propios o compartidos en “Educamos” para visualizar esos contenidos, acciones para promover su uso y la acción de compartirlos dentro y fuera del centro poniendo en valor los productos desarrollados en la escuela, tanto los analógicos como los digitales que hacen uso de las nuevas herramientas y competencias tecnológicas.

## **Desarrollo profesional**

- Promover el Entorno Personal de Aprendizaje de los docentes haciéndoles conscientes de su existencia, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y fomentando la autonomía y la utilización de los recursos del centro.
- Promover cursos de formación para los profesores del Centro en el colegio para favorecer la participación en esas jornadas formativas.
- Mejorar el Entorno Organizativo de Aprendizaje del centro fijando metas de aprendizaje a corto, medio y largo plazo.
- Desarrollar acciones formativas en materia de competencia digital guiados por el PEC y las necesidades detectadas a través de instrumentos de valoración y diagnóstico específicos.
- Continuar difundiendo las acciones formativas que se desarrollan fuera del centro educativo.

## **Contenidos y currículo**

- Fomentar el desarrollo de materiales didácticos digitales abiertos para el desarrollo de la propia enseñanza.
- Facilitar la creación de materiales didácticos digitales abiertos de las diferentes áreas del currículo atendiendo tanto a la atención a la diversidad como a aspectos relativos a la accesibilidad en todos los materiales digitales creados y/o adaptados.
- Crear en la Plataforma Educativa del Centro, páginas y carpetas compartidas abiertos tanto para los docentes como para el alumnado.
- Favorecer la creación y el consumo de contenidos digitales tanto específicos como interdisciplinarios.
- Integrar en las programaciones didácticas los contenidos relacionados con la competencia digital del alumnado de una forma sistemática, organizada y planificada.
- Conocer básicamente las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, monitor, altavoces, puerto USB, HDMI, VGA...
- Conocer las posibilidades del ordenador, de la informática y de Internet.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.

## **Evaluación**

- Fomentar una evaluación competencial a través de tecnologías que pueden proporcionar información de retorno a los estudiantes y a los docentes.
- Velar porque en las programaciones se incluyan criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el nivel de competencia digital del alumnado y otorgar credenciales que reconozcan sus méritos.
- Seguir utilizando las analíticas de aprendizaje para mejorar los resultados individuales y de grupo del alumnado.
- Utilizar la Plataforma Educativa del Centro (Educamos) para la gestión académica, organizativa y de gestión del centro.

## Redes de apoyo y colaboración

- Elaborar un calendario de reuniones para el intercambio digital de conocimiento e información.
- Facilitar la integración de los nuevos docentes para promover la competencia digital docente y el uso de la tecnología dentro del centro.
- Realizar reuniones con los diferentes ciclos y con el Coordinador de competencia digital para expresar las dudas y necesidades durante el curso.
- Seguir fomentando acciones encaminadas a la innovación metodológica apoyada en el uso de las competencias digitales e impulsar nuevas iniciativas.
- Desarrollar el programa de agrupaciones escolares.
- Actualizar el plan de comunicación del centro.

## 5- PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Infraestructura tecnológica		
Actuaciones	Plazos	Indicadores
Renovación de equipos del centro.	julio - septiembre	C2 y C8
Renovación de pizarras digitales y proyectores.	julio - septiembre	C2 y C8
Mejorar la conexión a internet del centro.	julio - septiembre	C3 y C5
Mejorar la asistencia técnica para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.	Todo el curso de manera interactiva	C5
Evaluación de las dimensiones de la brecha digital.	septiembre	C11 y C12
Optimizar la organización de los espacios de trabajo.	julio	C14

<b>Liderazgo y Gobernanza</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>
Revisión de la página web del centro. Interfaz de usuario más intuitiva.	septiembre	A1, A2
Análisis para la mejora de plataforma interna de comunicación docente.	octubre - noviembre	A1, A2
Mejorar la entrega telemática de boletín de notas	diciembre	A1, A2
Asistencia técnica a familias para el uso de las plataformas de comunicación con el centro.	Todo el curso de manera interactiva o presencial	A1 , A2, E4

<b>Enseñanza y Aprendizaje</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>
Organizar cursos y talleres para el profesorado enfocados en el desarrollo y actualización de competencias curriculares según las directrices legales vigentes desde la plataforma de Educamos.	Durante todo el curso.	E1, E3
Ponencias sobre Teams	Noviembre	E1, E2
Ponencias sobre cómo utilizar la página web del colegio	Marzo	E1, E2
Ponencia sobre el uso y utilización de los Ipads en clase.	Marzo y Abril	E1, E2



<b>Desarrollo profesional</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>
Desarrollo de una actividad formativa de centro para ayudar al profesorado a alcanzar los niveles de competencias digitales	Comienzo de curso	D1

<b>Contenidos y currículo</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>
Trabajar con el alumnado en crear su propio contenido digital en cada una de las asignaturas que les sirva como apoyo en la exposición de al menos un trabajo de clase con los Ipads. En grupo (herramientas colaborativas) o individual.	Segundo y tercer trimestre	F3, F4, F5, E2
Iniciar un proyecto de creación de cortometrajes en el que participen todos los colegios San Agustín de España por los alumnos.	Durante todo el curso	F5, E2

<b>Redes de apoyo y colaboración</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>
Puesta en común de todo el contenido digital y audiovisual generado por el profesorado	Mayo	G3, G5

## 6- EVALUACIÓN

Este Plan será revisado y valorado a final de curso junto con la PGA del centro, ya que forma parte de ella. La memoria final del mismo será incluida en la memoria final del centro, incluyendo las propuestas de mejora para ser incorporadas en la PGA del siguiente curso.

Como todo proyecto, se hace necesario contar con un proceso de evaluación que muestre los resultados para poder mejorar, construir, diseñar y aportar el éxito del mismo a lo largo del curso escolar y que garantice la continuidad del mismo en el siguiente.

Esta evaluación será llevada por parte del equipo docente y del alumnado, bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto, determinando, en su caso, aspectos de mejora. Dichos aspectos de mejora serán la base para establecer la memoria final del proyecto.

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen. Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

No obstante, al final del próximo curso se pasará un formulario a claustro, alumnado y familias para comprobar si se han alcanzado los objetivos planteados.

Por evaluaciones nos planteamos la siguiente evaluación durante este curso:

- Primer trimestre: Evaluación inicial de necesidades, formación básica del profesorado.
- Segundo trimestre: Implementación de mejoras en infraestructura, integración de las competencias digitales en el currículo.
- Tercer trimestre: Evaluación y ajuste del plan, formación avanzada del profesorado.

Tendremos en cuenta como dos ejes básicos de la evaluación realizar:

- Una evaluación continua del impacto del plan.
- Ajustes y mejoras basados en los resultados obtenidos.